



OBU
SOS



Residencia Livia Gouverneur. Foto: CiudadCCS.

DESALOJO ARBITRARIO e IMPROVISADO!!!

Es una arbitrariedad el **desalojo de 400 estudiantes** de las residencias Livia Gouverneur que han llevado a cabo el Instituto Nacional de la Juventud, miembros de la juventud del Partido Socialista de Venezuela y la Alcaldía de Caracas. A los estudiantes que vienen del interior del país y que están en esos edificios por razones económicas que les impiden pagar alquileres, se les sacó del lugar con sus pertenencias para utilizar las instalaciones como centro de asistencia de pacientes afectados por la pandemia del coronavirus.

Los estudiantes denunciaron que la decisión fue inconsulta y que las residencias no reúnen las condiciones de salubridad mínimas requeridas para atender a los enfermos. Además, esta medida es contradictoria con el plan Universidad en Casa, promovido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior y que establece un régimen de continuidad académica vía Internet, ya que muchos de los estudiantes no tienen acceso a la red en sus hogares.

¡Es un acto violatorio de los derechos estudiantiles y otra muestra de la creciente improvisación del sector oficial para el abordaje de la pandemia!
¡Requerimos que sea escuchada la voz de la comunidad estudiantil!

Edición



obuniversidades



Observatorio de Universidades



obuniversidades



Ladeshu.org/obu-3/